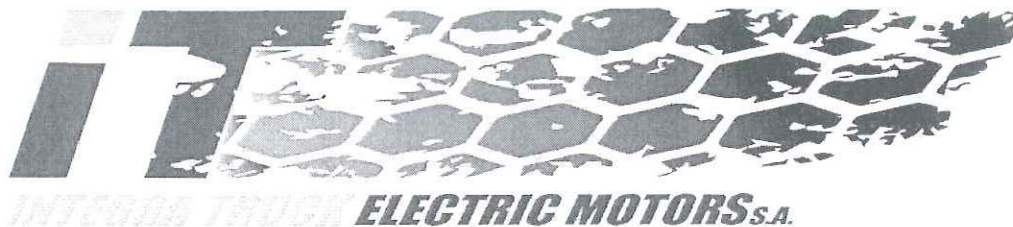


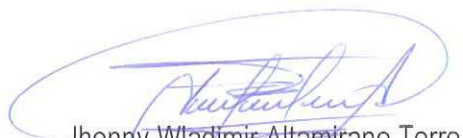
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INTEGRATRUCK  
ELECTRIC MOTORS S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Integratruck Electric Motors S.A., hoy 26 de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, en la oficina matriz de Integratruck Electric Motors S.A ubicada en la Avenida Eloy Alfaro N54-109 y los Pinos, se reúnen los socios de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de Integratruck Electric Motors S.A., integrado por la Sra. Zoraya Rondón Solano por sus propios derechos, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 50% del capital social, el Ing. Roberto Manuel Altamirano Montalvo, por sus propios derechos, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondientes al 50% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la junta General, el señor Jhonny Wladimir Altamirano Torres en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra. Lucia Salazar. Presidencia solicita que se constate por secretaria la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que es ratificado y declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** Preside la sesión el Señor Jhonny Wladimir Altamirano Torres; y, actúa como secretaria ad-hoc la Señora Lucia Salazar, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

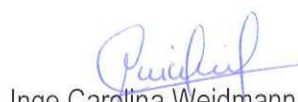
**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** El Presidente, concede la palabra a la señora Inge Carolina Weidmann para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2019, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: ciento cincuenta y un mil ciento ochenta con sesenta y dos centavos, total Pasivos: ciento veinte y nueve mil novecientos setenta y seis con veinte centavos, obteniendo como resultado una utilidad de mil trescientos cuarenta y cuatro con veinte y seis centavos. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la señora Inge Carolina Weidmann, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la Sra. María Sol Altamirano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerencia propone que las utilidades del ejercicio 2019 no se distribuyan a los socios, la socia Sra. Zoraya Rondón Solano está de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra la Sra. contadora y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como



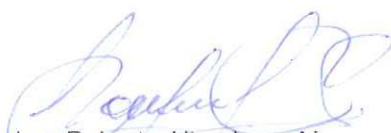
Reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y el secretario Ad-Hoc.



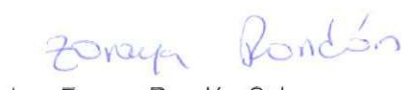
Jhonny Wladimir Altamirano Torre  
**PRESIDENTE**



Inge Carolina Weidmann  
**GERENTE**



Ing. Roberto Altamirano M.  
**ACCIONISTA**



Ing. Zoraya Rondón Solano  
**ACCIONISTA**



Lucia Salazar  
**SECRETARIA AD - HOC**